



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/777
22 de noviembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 17 d) del programa

**NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ÓRGANOS
SUBSIDIARIOS Y OTROS NOMBRAMIENTOS**

Confirmación del nombramiento de miembros del
Comité de Inversiones

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Peter MADDENS (Bélgica)

1. En su 19ª sesión, celebrada el 3 de noviembre de 1995, la Quinta Comisión examinó una nota del Secretario General (A/50/104) relativa a las vacantes que se producirían en el Comité de Inversiones el 31 de diciembre de 1995 como consecuencia de la expiración del mandato de tres de sus miembros.

2. La Quinta Comisión tuvo también a la vista una nota del Secretario General (A/C.5/50/9) en la que, de conformidad con las disposiciones del artículo 20 de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el Secretario General solicitaba a la Asamblea General que confirmase el nombramiento como miembros del Comité de Inversiones del Sr. Ives Oltramare (Suiza), el Sr. Emmanuel Noi Omaboe (Ghana) y el Sr. Jürgen Reimnitz (Alemania) por un período de tres años, contado a partir del 1º de enero de 1996, así como el nombramiento del Sr. Takeshi Ohta (Japón) para el resto del mandato de tres años que expirará el 31 de diciembre de 1996.

3. La Quinta Comisión decidió por aclamación recomendar a la Asamblea General que confirmara el nombramiento como miembros del Comité de Inversiones del Sr. Ives Oltramare (Suiza), el Sr. Emmanuel Noi Omaboe (Ghana) y el Sr. Jürgen Reimnitz (Alemania) por un período de tres años, contado a partir del 1º de enero de 1996, así como el nombramiento del Sr. Takeshi Ohta (Japón) para el resto del mandato de tres años que expirará el 31 de diciembre de 1996.

RECOMENDACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN

4. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General:

a) Confirme el nombramiento hecho por el Secretario General a los efectos de que las siguientes personas sean miembros del Comité de Inversiones por un período de tres años, contados a partir del 1º de enero de 1996:

Sr. Ives Oltramare;

Sr. Emmanuel Noi Omaboe;

Sr. Jürgen Reimnitz;

b) Confirme el nombramiento del Sr. Takeshi Ohta para el resto del mandato de tres años que expirará el 31 de diciembre de 1996.
